



The Senate of The State of Texas

Senator Pete Flores

District 24

Novedades del Capitolio para el Distrito Senatorial 24: proyectos prioritarios y comienzo de la sesión

¡La 88° Sesión empezó y está a plena marcha! La semana pasada, conseguí la aprobación de dos proyectos en el Senado, comenzaron las reuniones en comités y se cumplió la fecha límite para presentar proyectos.

El viernes se cumplió la fecha límite para presentar proyectos: las iniciativas ya fueron presentadas y ahora se empezarán a tratar. Estoy orgulloso de estar trabajando en temas clave traídos a mi atención por las personas increíbles del Distrito Senatorial 24, cuestiones que harán del distrito y de todo el estado de Texas un mejor lugar donde vivir y trabajar. Esta sesión, mis proyectos prioritarios son:

Proyecto Senatorial 1788 - creación de un delito de extorsión en Texas

Hay vacíos costosos y a menudo fatales que dejan a la policía sin los recursos necesarios para plantear casos sólidos contra estas pandillas y organizaciones delictivas. El SB 1788 azota a estos grupos donde más les importa y les duele: sus activos financieros. Me comprometo a expandir el arsenal de policías y fiscales de Texas para que puedan acabar con estos grupos nefastos que lucran del **narcotráfico, tráfico de armas y trata de personas**. Este proyecto establece nuevas prohibiciones penales, aumenta las sanciones y las penas para determinados delitos. "Extorsión" (racketeering) se refiere a actuar o participar en una actividad organizada y coercitiva, incluido el tráfico de drogas, la trata de personas y las actividades económicas ilegales.

Proyecto Senatorial 748 - expande la ayuda estatal para compensar por la exención al impuesto a la propiedad para veteranos con discapacidad

Cada día, se mudan a Texas más personas y compañías, lo cual conlleva a que los recortes al impuesto a la propiedad sean más necesarios", dijo el senador Flores. Presenté el Proyecto Senatorial 748 para garantizar que nuestras comunidades tengan acceso a recursos tangibles y asistencia mientras siguen creciendo. Esta legislación brinda fondos a los gobiernos locales para que puedan apoyar a ciudades y condados que no albergan instalaciones militares, ni las tienen en las cercanías, y para devolverles más dinero a los contribuyentes. Como gran defensor que soy de los hombres y mujeres en el ejército, es un gran honor para mí representar no sólo a Fort Hood, sino a las zonas aledañas que albergan miles de veteranos que han brindado servicios al país con tanta valentía y que han protegido nuestras libertades.

Proyecto Senatorial 750 - rendición de cuentas de parte de la junta directiva de tasación distrital

Con la aprobación del proyecto SB 2 en la 86° Legislatura, se les prometió a los contribuyentes un alivio fiscal considerable. Sin embargo, en los últimos años, los valores de las propiedades se dispararon de tal manera que anulaban los alivios fiscales que se procuraron con la aprobación del Proyecto Senatorial 2 en la 86° Sesión Legislativa (sesión ordinaria). El proceso delineado de impuestos a la propiedad es complejo, lo cual implica que la transparencia y la rendición de cuentas sean todavía más razonables. El SB 750 les da a los contribuyentes un sentido más grande de participación y rendición de cuentas, ya que dispone que los integrantes de una junta directiva de tasación distrital deben ser miembros electos de la unidad fiscal del cuerpo gobernante. Este proyecto les devuelve su poder a los contribuyentes a través del voto.

Todos los proyectos se pueden ver en capitol.texas.gov

Esta sesión, tengo el honor de oficiar de vicepresidente de los comités senatoriales de Seguridad Fronteriza y de Justicia en lo Criminal. Además, soy miembro del Comité Senatorial de Finanzas, el cual es responsable de aprobar el presupuesto multibillonario del estado. También integro los comités de Educación y de Agua, Agricultura y Asuntos Rurales.

Si me equipo puede ayudarlo a usted o a su familia con temas estatales, no dude en contactarnos. Ponganse en contacto con nuestra oficina en el Capitolio por teléfono al 512-463-0124 o a través de mi página web [aquí](#).